

# AMASFAC Unión, Solidaridad y Apoyo

**H**oy más que nunca cobra valor la importancia de estar unidos para afrontar los momentos que estamos viviendo.

Las diferentes y múltiples alternativas de comunicación de que hoy disponemos, nos han permitido mantenernos en contacto y accesibles con y para nuestros clientes y prospectos, respetando las recomendaciones de aislamiento y sana distancia.

A partir del 27 de marzo la CNSF tomó la decisión de suspender, hasta nuevo aviso, el trámite de refrendos de cédulas, prorrogando la vigencia de las que vencen en este periodo.

Por tal motivo la citas que se tenían previstas para realizar este trámite, han sido reprogramadas hasta el mes de junio próximo.

Nuestra recomendación es continuar preparándonos para estar listos tan pronto se reanuden los servicios de la CNSF, para ello, si tu cedula vence del 15 de marzo al 30 de junio, sugerimos enviar tus documentos digitalizados al correo **rocio.romero@amasfac.org** para revisar que estén en orden, completos y podamos reiniciar los trámites con oportunidad.

También te podemos orientar y apoyar para la realización de los exámenes no exentos.

Si tuviste alguna contingencia de fuerza mayor que afectó tu trámite, te ofrecemos exponer tu caso ante la CNSF, para buscar alternativas de solución.

Hemos compartido con la mayor oportunidad posible, a través de nuestras redes sociales, correos electrónicos y boletín semanal, los comunicados y noticias más importantes del sector, de Autoridades, Asociaciones, Aseguradoras e Intermediarios.

Hemos organizado videoconferencias para continuar con nuestra tarea permanente de formación y desarrollo.

Hemos seguido avanzando en la conformación de nuestros Comités de expertos para apoyar a nuestros asociados.

Como intermediarios, nuestra disponibilidad y contacto con nuestros clientes y proveedores es fundamental para facilitar el acceso a los beneficios que confieren las pólizas de seguros contratadas.

Debemos revisar que todas las Pólizas estén vigentes en periodo de cobertura y pago.

Orientar a nuestros asegurados en el trámite de reclamaciones.

Corresponder a quienes confiaron en nuestra asesoría para adquirir protección haciendo valer y facilitando el acceso a los beneficios contratados.

Nos hemos mantenido en contacto permanente con todos nuestros líderes, intercambiando información valiosa para atender de la mejor manera nuestra misión como asesores de la Previsión y protección.

En estos momentos de incertidumbre y aislamiento, estamos aprovechando todas las tecnologías y medios a nuestro alcance para no detenernos, para seguir sumando y aportando, para crear valor en beneficio de nuestros asociados, de sus clientes, del sector, esa es nuestra fortaleza y razón de ser.

Cordialmente,

**Lic. Alejandro Sobera Biótegui**  
*Presidente Nacional AMASFAC*



A M A S F A C  
A S E S O R E S

*Creamos Valor*

 [www.amasfac.org](http://www.amasfac.org)

 [AMASFAC\\_CDN](https://www.facebook.com/AMASFAC_CDN)

 [@amasfac\\_cdn](https://twitter.com/amasfac_cdn)

 01 (800) 890 95 63